

curador Síndico.

Objeto de la  
sesión

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto despachar los asuntos señalados en orden para la del día catorce del mes actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de señores Concejales, y de que en esta podría hacerse válidamente sea cualquiera el de los que concurren según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acta

Leída el acta anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime =

Boletines  
Oficiales.

Leídos también los Boletines Oficiales números del doscientos noventa y dos al doscientos noventa y siete, correspondientes a los días del diez al diez y siete del actual, quedó enterado el Ayuntamiento del Reglamento de Contadores de fondos provinciales y municipales inserto en el Boletín del día doce.

Aprobar varias  
cuentas y pagos.

Consecuente a lo informado por la Comisión de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento por unanimidad aprobar las siguientes cuentas y pagos:

Ⓔ

De ligado para estiración de animales claudios, dos, doce presetas; adoquín de recerco para reparación de calles, trescientas cincuenta y siete, sesenta y dos; picado de piedra para idem, diez cincuenta; cal para idem veintitres, cuarenta; arena para idem diez y ocho, treinta y siete; mas arena para idem, doce, veinticinco, arena para el jardín de Santo Domingo diez ochenta, compostura de un carro dedicado a paseos y jardines treinta y cinco; pintura

Ⓔ

